

Información de Trámite

Nombre Trámite	OFERTA ACADÉMICA
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN IBARRA
Descripción	<p>OFERTA ACADÉMICA</p> <p>La oferta académica esta direccionada a la ciudadanía en general a fin de mejorar su crecimiento personal y profesional, se constituye en un estímulo para los aspirantes a ingresar al GAD Municipal de Ibarra.</p>
¿A quién está dirigido?	<p>La oferta académica esta enfocada hacia la población del cantón Ibarra tanto a las personas naturales como a las instituciones públicas y privadas para la realización de las prácticas pre profesionales o pasantías en el GAD Municipal de Ibarra.</p> <p>Dirigido a:</p> <p>Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado:</p> <p>Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Acceder a beneficio o servicio
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <p>Pago de tasa administrativa.</p> <p>Correo electrónico del usuario</p> <p>Solicitud firmada por el representante legal de la universidad o instituto superior.</p> <p>Indicar la intención de colaborar en procesos de formación institucional</p> <p>Detalles de programas, carreras de tercer o cuarto nivel, objetivos, contenido temático, duración, modalidad (presencial, virtual o híbrida), metodología y perfil del participante.</p> <p>Propuesta técnica, con estructura académica, objetivos, contenidos.</p> <p>Nota: Los documentos cargados en la ventanilla digital deben ser legibles, claros y sin adulteraciones.</p>

¿Cómo hago el trámite?

Los postulantes a ser beneficiarios de la oferta académica deben presentar su solicitud dirigida a la máxima autoridad, adquirir la tasa administrativa en recaudación e ingresar en recepción de documentos en donde se registran sus datos y contactos para remitir las respuestas por los canales pertinentes de la institución

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

2\$

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

LUNES A VIERNES

08H00 A 17H30

Base Legal**Contacto para atención ciudadana**

Funcionario/Dependencia: Sandra Torres

Correo Electrónico: storres@ibarra.gob.ec

Transparencia